

Ciudad de México a 7 de enero de 2020

En seguimiento a la **Primera Sesión Ordinaria 2020** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 7 de enero de 2020, se informa que en dicha sesión la **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE** sometió a aprobación el Programa Social denominado:

 Programa Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SO/I/03/2020. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE denominado:

 Programa Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DE LA CIUDAD DE MÉXICO